



Política de Sostenibilidad Clínica Alemana de Santiago

Fecha elaboración: 30 de agosto de 2022
Fecha última modificación: 30 de agosto de 2022
Fecha próxima revisión: 30 de agosto de 2025
Responsable del documento: Directora Asuntos Corporativos y Sostenibilidad

Política de Sostenibilidad de Clínica Alemana de Santiago

1. Introducción

En Clínica Alemana sostenemos que nuestro propósito “existimos para hacer posible una mejor salud” y nuestra misión “satisfacer en forma integral las necesidades de cuidado de la salud de las personas y contribuir al desarrollo del conocimiento médico en beneficio de la comunidad, de manera sustentable e innovadora en todos sus ámbitos de acción”, solo serán posibles en la medida en que podamos construir relaciones de confianza y de mutuo beneficio con cada uno de los grupos de interés con quienes interactuamos.

Durante nuestra trayectoria, estas directrices no solo han permitido posicionarnos a la vanguardia en el sector de la salud privada en Chile, desde el punto de vista tecnológico y de la calidad del servicio, sino también han servido para consolidarnos como una institución de salud con clara vocación social, vinculada con el desarrollo del país.

Estamos comprometidos, además, con el cumplimiento irrestricto de la normativa vigente, con la promoción del desarrollo social a través de la creación de valor compartido, protegiendo el medio ambiente y garantizando un mundo mejor para las futuras generaciones.

Asimismo, comprendemos que la sostenibilidad debe formar parte de la cultura, estructura y del quehacer de la organización, por lo que establecemos en este documento los compromisos corporativos al respecto, asumiendo que tenemos desafíos para alcanzar este propósito en el corto, mediano y largo plazo.

2. Objetivos

El objetivo de esta política es explicitar los principales lineamientos que guiarán nuestro actuar en materia de sostenibilidad, particularmente en la vinculación con los distintos grupos de interés, así como en lo referido a la conducta esperada de parte de los colaboradores en dicha interacción.

Asimismo, busca:

- a) Reafirmar el permanente compromiso con la gestión sostenible, así como la toma de decisiones que considere los impactos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).
- b) Fomentar la gestión sostenible en la cultura organizacional, velando por la formación de equipos diversos e inclusivos, y entendiendo al capital humano como el principal activo de la organización.
- c) Sentar las bases de nuestra conducta empresarial responsable.
- d) Formalizar el aporte con la agenda global de las Naciones Unidas (ONU), conformada por los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

3. Responsabilidades

El Directorio de Clínica Alemana y su Comité de Sostenibilidad y Reputación Corporativa, serán responsables de velar por el fiel cumplimiento de lo expuesto en esta política, como también adaptarlas ante cualquier cambio normativo o regulatorio que la autoridad así lo determine.

El equipo ejecutivo deberá implementar las acciones necesarias para convertir los compromisos en prácticas reales al interior de la institución. Asimismo, los gerentes serán los encargados de instruir a los equipos para el cumplimiento de los compromisos aquí expuestos.

4. Alcance

La presente política se aplicará a Clínica Alemana de Santiago S.A., siendo responsabilidad de todos sus colaboradores y proveedores el conocer, cumplir y hacer cumplir cabalmente su contenido. Estos compromisos son de aplicación general, comprenden a toda la organización y consideran el involucramiento de cada colaborador, independiente de su rango, función o localización.

Este documento se complementa con lo establecido en el conjunto de políticas y procedimientos corporativos vigentes.

5.- Lineamientos principales

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos, en Clínica Alemana nos comprometemos a trabajar bajo los siguientes pilares:

a) Huella Ambiental

Estamos comprometidos con el cuidado del medioambiente. Buscamos prevenir y minimizar las externalidades e impactos ambientales inherentes a nuestras operaciones, por medio de una gestión eficaz y eficiente en el uso de recursos.

Implementaremos mejoras que nos ayuden a reducir tales impactos, en particular en aquello vinculado con la generación de residuos y gestión energética.

b) Comunidad

Queremos contribuir al bienestar y ser un aporte para la comunidad, por eso estamos comprometidos con:

- Continuar esforzándonos por la prestación de servicios seguros bajo los más altos estándares de calidad y humanidad en la atención.
- Dar acceso a salud de calidad y oportuna para personas que viven en contextos de vulnerabilidad.
- Educar a la población en aspectos vinculados con la salud preventiva.
- Aportar nuestros conocimientos y habilidades para la formación de calidad del personal médico del país.
- Contribuir en la solución de los problemas - en materia de salud- de las comunidades vecinas a nuestras instalaciones.

c) Transparencia

Impulsamos las mejores prácticas que fortalezcan la credibilidad, confianza y transparencia en favor del desarrollo organizacional. Fomentamos el comportamiento organizacional ético, basado en principios de buen gobierno con todos los grupos de interés.

La integridad es el valor que debe primar en todas nuestras decisiones. Procuramos hacer siempre lo correcto y propiciamos conductas empresariales transparentes, coherentes y responsables, incorporando a toda la cadena de valor en la adopción de comportamientos basados en la ética corporativa.

Por otra parte, tomamos en consideración los impactos ambientales, sociales y económicos de nuestras decisiones, reportando anualmente los avances en cada uno de estos ámbitos.

d) *Diversidad e Inclusión*

Promovemos el respeto, la diversidad e inclusión en la conformación de los equipos y en la cultura organizacional, procurando generar un ambiente laboral donde todos puedan desarrollarse y desempeñarse.

Ofrecemos espacios de desarrollo personal y laboral para los colaboradores, donde prima el respeto por las diferencias y el orgullo de pertenecer a nuestra clínica.

6. *Aprobación y Modificaciones*

El presente documento fue aprobado por el Directorio con fecha el 24 de octubre de 2022 y por el Comité de Reputación y Sostenibilidad de Clínica Alemana, y será revisado cada tres años.